



MUNICIPIO DE SAN FELIPE, YUC. AYUNTAMIENTO 2012-2015

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
No. de oficio: 65/26/1832/15
Asunto: Respuesta a requerimiento de información



San Felipe, Yucatán, a 9 de junio de 2015

C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.
PRESENTE


Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del 01 de abril al 31 mayo de 2015 relativa al artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto al cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental".

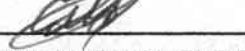
Le informo, que de conformidad con los artículos 54 y 61 **Fracción VIII** de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente




PROFR. ROY ANTONIO MENA MARRUFO
Secretario Municipal

Nombre y firma del titular de la UMAIP: 
ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 9 de junio de 2015